

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Ingeniería del Diseño

Universidad: Universitat Politècnica de València

Centro: Universitat Politècnica de València

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Tipo de enseñanza: Presencial *Créditos:* 75

Curso de implantación: 2006 *Nº plazas:* 70

Valoración por criterios

Información pública (Criterio 1) Satisfactorio

Organización y funcionamiento (Criterio 2) Adecuado y mejorable

Modificaciones introducidas (Criterio 3) Satisfactorio

Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 4) Adecuado y mejorable

Sistema de garantía de calidad (Criterio 5) Adecuado y mejorable

Escala: Satisfactorio, adecuado y mejorable, insuficiente.

Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Criterio 1.- Información para la sociedad y el futuro estudiante.

Referente

Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora

El apartado "Extinción Planes de Estudio Antiguos" no está funcionando.
Se recomienda mejorar el perfil de ingreso.

Buenas Prácticas

No existen buenas prácticas a sugerir.

Criterio 2.- Organización y funcionamiento del título.

Referente

Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuado y mejorable

Aspectos de mejora

Los horarios, aulas y profesores vinculados están poco accesibles desde la página web del Máster, y la información que finalmente se logra obtener debería completarse. Las guías docentes se han mejorado mucho, pero aún pueden completarse incluyendo una programación temporal de los contenidos y los resultados de aprendizaje, al menos. La información sobre los TFM se ha mejorado mucho también, y se recomienda completarla indicando temas específicos, nombres de tutores y líneas de investigación o de actividad profesional, en su caso, para que los estudiantes tengan una mejor orientación desde el comienzo del Máster. Las prácticas con empresas deberían informarse con más concreción, aportando también información los convenios firmados con las empresas y entidades colaboradoras, líneas de interés común, dotaciones de ayudas y becas, etc. Mejorar también la información concreta sobre acciones de movilidad vinculadas con los estudios del Máster. Se observa una mejora en la coordinación docente y en la información que se hace pública sobre la comisión académica. Se recomienda que se pueda acceder a los informes de coordinación: actas de reuniones y acuerdos de interés general.

Buenas Prácticas

La Universidad ha hecho una completa actualización de la planificación y guías docentes del Máster.

Criterio 3.- Cambios introducidos en el plan de estudios.

Referente Se cumple el criterio si consta la descripción y justificación de las actualizaciones y modificaciones del plan de estudios y su comunicación al Consejo de Universidades para su valoración.

Calificación La calificación de este criterio se considera:

Satisfactorio

Aspectos de mejora No existen aspectos de mejora a sugerir.

Criterio 4.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

Referente Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).

Calificación La calificación de este criterio se considera:

Adecuado y mejorable

Aspectos de mejora Se recomienda completar las acciones iniciadas para la mejora de la titulación. En concreto, y de acuerdo con el informe de gestión, entre otros a juicio de la Comisión Académica:

- informar sobre las actividades académicas e investigadoras más relevantes de los profesores que imparten docencia en el master.
- incluir más información en la página web sobre las acciones de movilidad y su vinculación con las acciones formativas del Máster.
- revisar la información publicada en la web sobre el trabajo fin de Máster, incluyendo datos sobre tutores y líneas.

Criterio 5.- Grado de implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la titulación.

Referente

Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuado y mejorable

Aspectos de mejora

El desarrollo del SIGC se considera mejorable en los siguientes aspectos:

1. Se deberían facilitar informes sobre resultados por asignaturas, tanto a nivel de tasas de como de los resultados de la evaluación docente.
2. Se debería facilitar información segmentada de la participación de los distintos grupos de interés en la realización de las encuestas. Se debería sistematizar la recogida de información para medir la satisfacción del PAS, la satisfacción de estudiantes con la movilidad o con las practicas.
3. Se debería facilitar información detallada sobre movilidad y prácticas..
4. Inserción laboral de titulados
- 5 Incorporar alumnos en la Comisión Académica del título ya que entre sus funciones tiene la de gestión de la calidad

Buenas Prácticas

El informe de seguimiento establece para los indicadores metas u objetivos

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

**Tasa de
rendimiento**

84,32%

Referente:

Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.

Calificación:

Adecuada y mejorable

Comentarios:

El resultado de la tasa 84,32 no cumple la meta establecida de 90

Tasa de abandono

5,36%

Referente:

Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

No existen comentarios para este indicador.

**Tasa de eficiencia
de los graduados**

95,53%

Referente:

Reelación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.

Calificación:

Adecuada y mejorable

Comentarios:

Aunque el resultado de la tasa de eficiencia 95,53 está cerca de la meta establecida de 96 conviene analizar las causas para que la desviación no aumente.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

Tasa de graduación

21,43%

Referente:

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.

Calificación:

Adecuada y mejorable

Comentarios:

La tasa de graduación es muy baja 21,43, muy alejado de la meta de 70, y habría que emprender acciones urgentes de mejora para aumentarlo

**Tasa de relación
entre la oferta y la
demanda**

202,86%

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.

Calificación:

Adecuada y mejorable

Comentarios:

El resultado de esta tasa 202,86 tiene un resultado por debajo de lo previsto de 205 luego habría que emprender acciones de captación de estudiantes para el máster pues como veremos en la tasa de matriculación esta muy debajo de lo planificado.

**Tasa de
matriculación**

98,57%

Referente:

Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.

Calificación:

Adecuada y mejorable

Comentarios:

La tasa de matriculación tiene un resultado de 98,57, muy por debajo de lo previsto de 150. Dado que la tasa de oferta y demanda ha caído por debajo de la meta definida se recomienda hacer un análisis riguroso de lo que sucede para poder establecer medias correctoras.

Criterio 6.- Análisis de los principales resultados del título según los indicadores.

**Tasa de PDI con el
título de doctor**

79,31%

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Adecuada y mejorable

Comentarios:

El resultado de esta tasa 79,31 es menor de la meta definida, aunque se encuentra cerca 80

**Tasa de PDI a
tiempo completo**

75,86%

Referente:

Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.

Calificación:

Satisfactoria

Comentarios:

No existen comentarios para este indicador.